DEPARTAMENTO DE SALUD

Río Bueno, 27 de Enero del 2020.-



EXENTO N° 550 .-/ VISTOS:

1.- Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de los Ríos de fecha 30 de Noviembre 2016, Rol № 1649-2016, Artículo 127, Inciso 1º, de Ley № 18.695 Orgánica Constitucional y acta de sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el día 06 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades de la Ley № 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L. № 1 de la Subsecretaría Regional y Administrativa, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006.-
- 2.- Letra j) artículo 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad de Nombrar Integrantes del Comité de Bienestar año 2020.

DECRETO:

 NOMBRESE, a los siguientes Funcionarios del CESFAM de Rio Bueno como Integrantes del Comité de Bienestar, a contar del mes de Enero de 2020.

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:

TITULARES	SUPLENTES
WILLY ZUMELZU MARTINEZ	LILIANA OYARZO SANTANA
KURT GARRIDO MONSALVE	JORGE ABDON ABDON
SANDRA GALLARDO ULLOA	MARIA PEREZ PEREZ

REPRESENTANTES DE LA EMPRESA

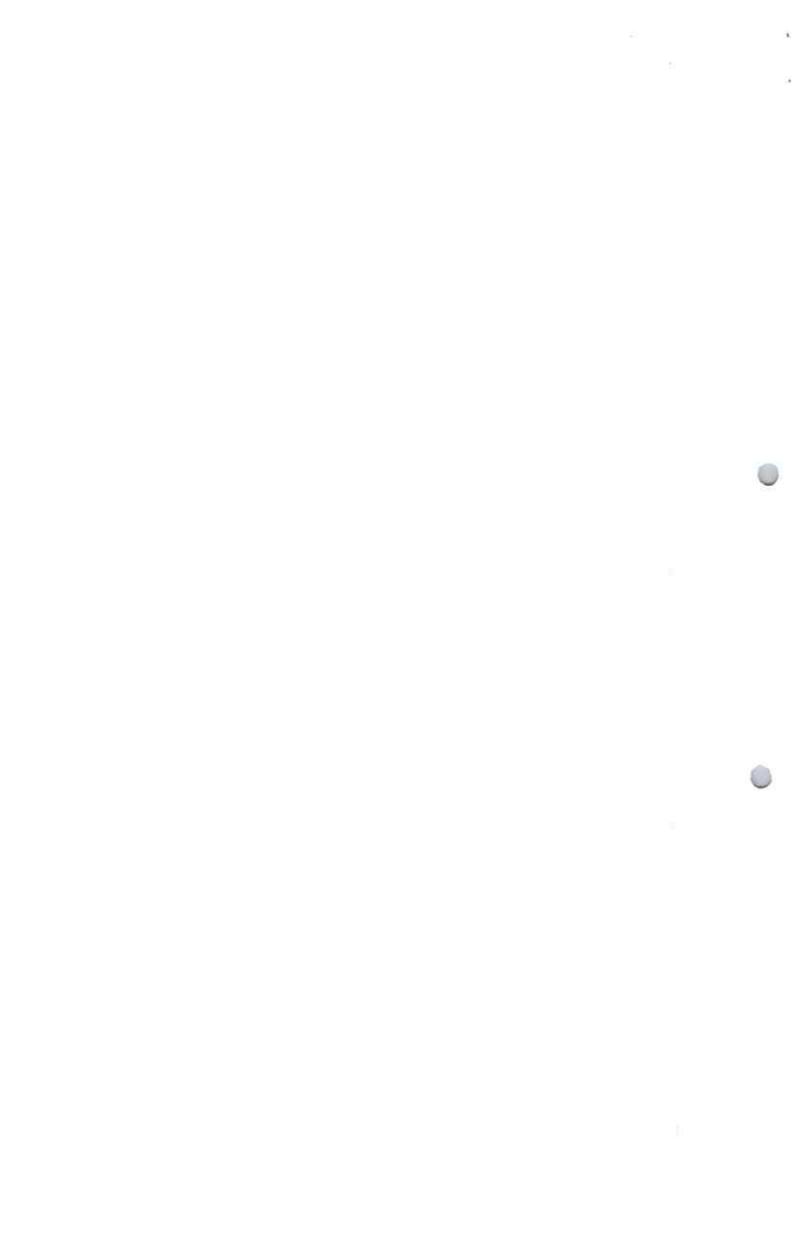
TITULARES	SUPLENTES
MARIA VALDIVIESO GUTIERREZ	LEYLA ANANIAS PGAZ
BEATRIZ BOBADILLA MOLINA	PAULINA GARRIDO BARRERA
CELIA VEGA SEPULVEDA	RAFAEL MARTINEZ NEIRA

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS SECRETARIA MUNICIPAL LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ ALCALDE

eno Provincia del Ranco.

Región de los Ríos Chile Fono 56 (64) 2 340 400 Web: www.mumirlabueno.cl





Ord.: 35.-

Mat.: Solicitud Decreto

Río Bueno, 15 de enero de 2020

DE

SRTA. Mº. TERESA VALDIVIESO GUTIERREZ - DIRECTORA

CESFAM RIO BUENO

A

SR. MICHEL CLARA YAÑEZ - JEFE RRHH DEPTO. SALUD

RIO BUENO

Por medio del presente, solicito a Usted, gestionar Decreto de Nombramiento, como Integrantes del Comité de Bienestar a los funcionarios que se mencionan a continuación, a contar del mes de enero 2020.

Representantes de Los Trabajadores:

Titulares	Suplentes
Willy Zumelzu Martinez	Liliana Oyarzo Santana
Kurt Garrido Monsalves	Jorge Abdón Abdón
Sandra Gallardo Ulloa	Mª. Isabel Pérez Pérez

Representantes de la Empresa:

Titulares	Suplentes
Mª. Teresa Valdivieso Gutiérrez	Leyla Ananias Ogaz
Beatriz Bobadilla Molina	Paulina Garrido Barrera
Celia Vega Sepúlveda	Rafael Martínez Neira

Sin otro particular,

Le saluda muy atentamente,

Mª. TERESA VALDIVIESO GUTIERREZ

DIRECTORA
CESFAM RIO BUENO

MTVG/psm.

CC. - Archivo Secretaria